

Personas en prisión preventiva participarán en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025

Por primera vez, personas en prisión preventiva en la capital del país podrán expresar su opinión en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, como parte del compromiso del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) con la inclusión en los ejercicios de democracia participativa.

El proceso de recolección de opiniones se llevará a cabo del 4 al 14 de agosto mediante una jornada anticipada en cada uno de los siete centros penitenciarios de la capital, donde el personal del IECM instalará Mesas Receptoras de Opinión equipadas con tabletas electrónicas que operarán sin conexión a internet y con el Sistema Electrónico por Internet (SEI) precargado, para garantizar la seguridad y confidencialidad de las participaciones.

Esta medida busca garantizar los derechos político-electorales de las personas en prisión preventiva, que no han sido condenadas por sentencia firme y, por tanto, mantienen su derecho a participar en asuntos

públicos, como lo establece la legislación vigente.

Entre el 11 y el 28 de abril, el IECM realizó 11 talleres de sensibilización en los centros femeniles de Tepepan y Santa Martha Acatitla, así como en los centros varoniles de Santa

Martha Acatitla, de Seguridad Penitenciaria I, y en los reclusorios Norte, Oriente y Sur. Durante estas visitas, se atendieron a 2,078 personas privadas de la libertad, quienes pudieron registrar proyectos relacionados con la mejora del espacio

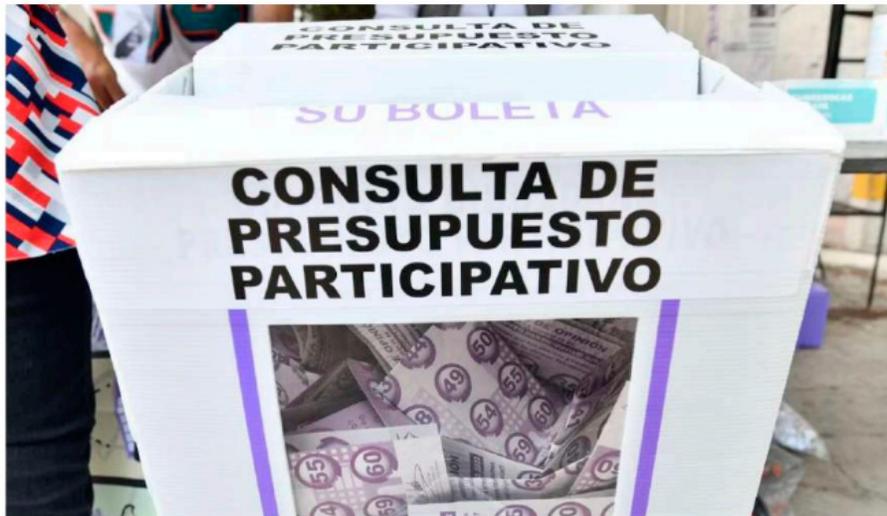
público, infraestructura comunitaria, cultura y seguridad en sus respectivas colonias.

Para que una persona en prisión preventiva pueda emitir su opinión en la Consulta, deberá estar inscrita en la Lista Nominal de Electorado en Pri-

sión Preventiva (LNEPP) de la Ciudad de México, no tener suspendidos sus derechos políticos y haber manifestado su intención de participar. Las autoridades penitenciarias colaborarán con el IECM para facilitar esta participación.

Este año, la Consulta de Presupuesto Participativo alcanzó una cifra récord con el registro de casi 22 mil proyectos, los cuales serán evaluados y el 20 de junio se publicará la lista de propuestas viables y elegibles.

El proceso de recolección de opiniones se llevará a cabo del 4 al 14 de agosto mediante una jornada anticipada en cada uno de los siete centros penitenciarios de la capital



Presupuesto participativo 2025